



MINISTERIO DE
AMBIENTE Y ENERGÍA

GOBIERNO
DE COSTA RICA

DIRECCIÓN
DE AGUA

UNIDAD HIDROLÓGICA TEMPISQUE



Unidad Hidrológica Tempisque
Pacífico Norte. Representación de
los principales elementos
geográficos que describen su
territorio

Simbología

- Unidad hidrológica
- Centros poblados
- Territorios indígenas
- Límite internacional
- Límite cantonal
- Infraestructura urbana
- Divisorias
- Hidrografía
- Cuerpos de agua
- Cultivos
 - Café
 - Palma
 - Piña
 - Otros

Cartografía: Geóg. Herberth Villavicencio Rojas, con el apoyo del Ing. Leonel Sanabria Méndez en la recopilación de la información.
Proyección cartográfica: CRSIRGAS-CRTM05.
Fuentes:
Instituto Costarricense de Electricidad (ICE). 1974. Cuentas hidrográficas de Costa Rica.
Servicios OGC del Sistema Nacional de Información Territorial (SNIT): <https://www.snitcr.go.cr/> de la Dirección de Agua del MINAE y del Instituto Geográfico Nacional (IGN).
Edición: Junio, 2025

La **Unidad Hidrológica Tempisque** se localiza en el sector noroccidental de Costa Rica y comprende cuencas como Tempisque, Bebedero, Abangares y Cañas. Estas cuencas drenan hacia el **Golfo de Nicoya**, vertiendo sus aguas al **Océano Pacífico**.

Las **precipitaciones anuales** en esta unidad presentan un rango amplio, que varía entre aproximadamente **1.200 mm y más de 3.500 mm**, influenciadas por factores como la altitud, la cercanía al litoral y la presencia del Corredor Seco. Los **caudales medios anuales** oscilan entre **900 mm y 2.500 mm**, dependiendo de la subcuenca, la pendiente y el uso del suelo.

El territorio abarca extensas **zonas de baja altitud**, predominantemente planas, con una presencia marcada de **actividades agroindustriales**, especialmente en el cultivo de caña de azúcar, arroz y pastos.



También incluye áreas dedicadas al **riego agrícola a gran escala**, infraestructura turística en zonas costeras, y remanentes de **bosque seco tropical**, así como áreas protegidas como el Parque Nacional Palo Verde.

TERRITORIOS INDÍGENAS Y GESTIÓN DEL RECURSO HÍDRICO EN LA UNIDAD HIDROLÓGICA TEMPISQUE

En Costa Rica existen **24 territorios indígenas** reconocidos oficialmente. Dentro de la Unidad Hidrológica Tempisque, se encuentra el **Territorio Indígena de Matambú, habitado por población Chorotega**. Este territorio se localiza en la parte noroeste del país, en la cuenca del río Tempisque, específicamente en zonas de baja y media altitud, dentro del ecosistema de bosque seco tropical.

En alianza con



Financiado por



Co-implementado por



Co-ejecutado por



Más derechos
para más gente



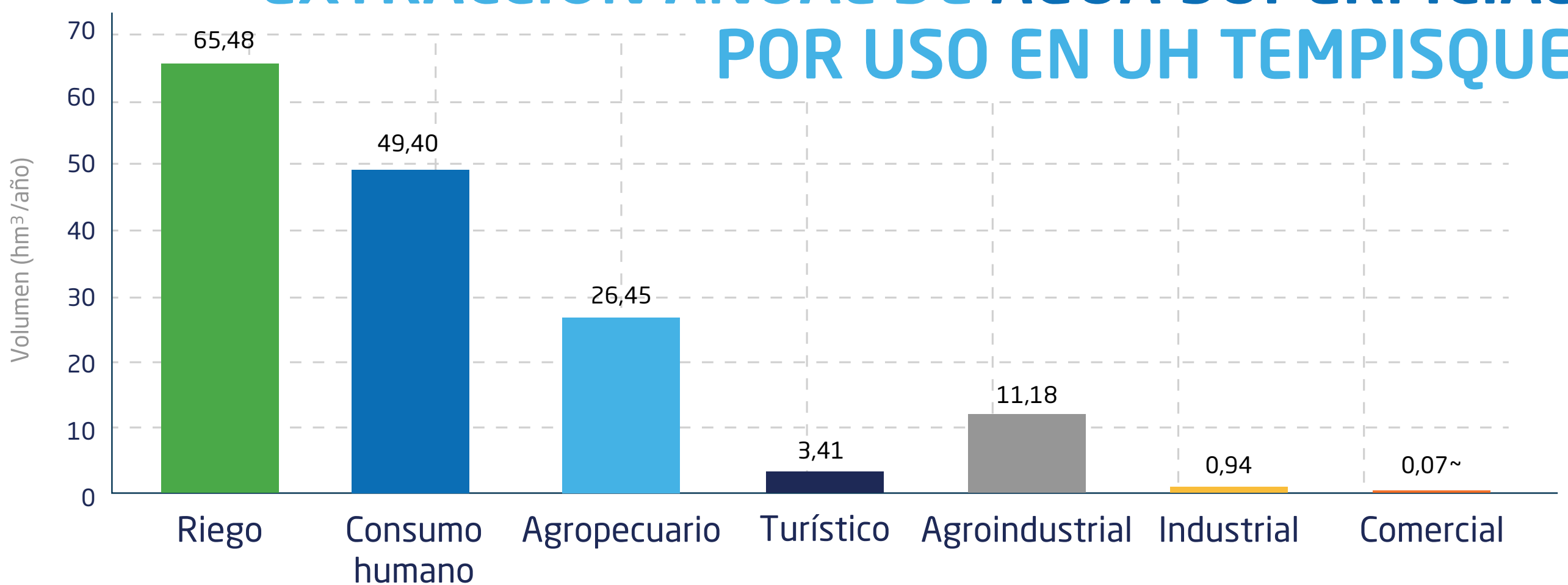
El **recurso hídrico** cumple funciones clave en esta comunidad, siendo utilizado para el **abastecimiento doméstico, la producción agrícola de subsistencia y otras actividades tradicionales**. Además, el agua mantiene un vínculo estrecho con prácticas culturales relacionadas con el entorno natural y el manejo ancestral del territorio.

El agua también tiene un rol relevante en la **preservación de ecosistemas locales**, incluyendo nacientes, quebradas y remanentes de bosque ribereño que se encuentran dentro y alrededor del territorio indígena, y que aportan a la sostenibilidad ambiental y cultural de la región.

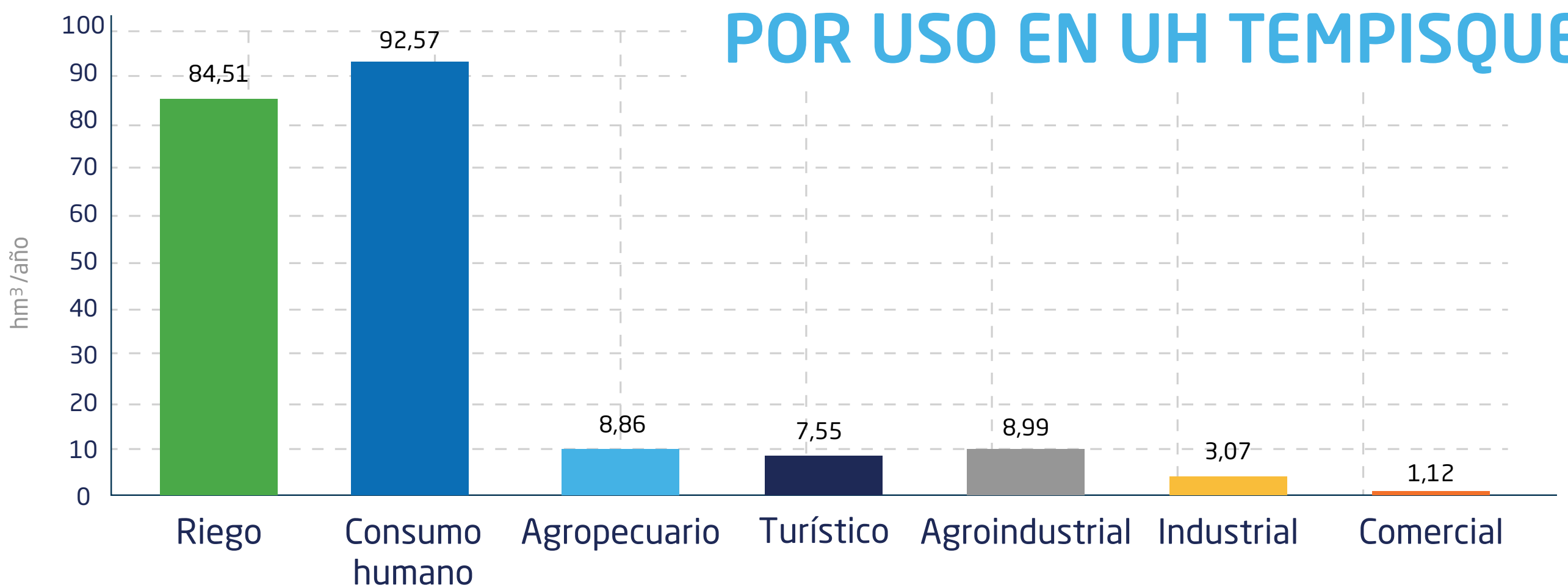
USO CONSUNTIVO DEL AGUA



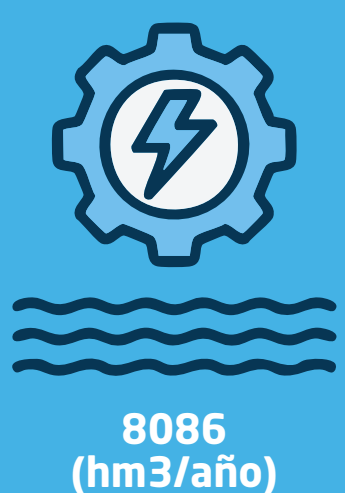
EXTRACCIÓN ANUAL DE AGUA SUPERFICIAL POR USO EN UH TEMPISQUE



EXTRACCIÓN ANUAL DE AGUA SUBTERRÁNEA POR USO EN UH TEMPISQUE



USO NO CONSUNTIVO DEL AGUA



La **fuerza hidráulica** se considera el principal uso del agua, con una extracción de **2685 hm³/año**, este es un uso no consuntivo, lo que significa el agua se utiliza y luego es devuelta a la fuente de donde se extrajo, sin una pérdida significativa en la cantidad o un cambio sustancial en la calidad.

Fuentes de información utilizadas:

- Registro Nacional de Concesiones y Cauces, Dirección de Agua del Ministerio de Ambiente y Energía, 2024.

En alianza con



Financiado por



Co-implementado por



Co-ejecutado por



Más derechos
para más gente